

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 14 de Julio de 1899

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

LA RACHA NEGRA

La frase con que encabezamos estas líneas es un tópico vulgar que puede aplicarse del mismo modo á los individuos que á las colectividades. Diríase que de igual suerte para los unos que para las otras existen días de primavera alegre, risueña, deslumbradora, é invierno oscuro, triste, desesperante. ¡Oh! son condición de ley biológica esos puntos negros y esos puntos luminosos!... ¡Es el flujo y el reflujo del mar de la existencia!

España fué astro de luz y hoy es abismo de sombras. Rápidamente—en lo moral al menos—hemos caído desde el cénit á las profundidades del desaliento y de la duda. Hasta hace poco, cegados por las glorias de nuestro pasado, no veíamos la realidad de nuestro presente: hoy, atolondrados por las consecuencias de la derrota, no vemos el camino de la salvación...

Y sin embargo existe; lo ven muchas personas y lo señalan un día y otro día. España no está tan postrada materialmente que no pueda salir de este marasmo insoportable; España pudiera levantarse de las cenizas de su poderío americano, como el fénix de la mitología, para solo con los territorios que posee, hacerse respetar de todas las naciones.

¿Qué falta? Un gran carácter, un hombre que no se entregue al bizantinismo de las palabras hermosas, que obre sin compromisos ni temores, que saque á la vida nacional del cauce de cieno por que hoy marcha y

la dirija por los derroteros de la regeneración y la libertad.

Un hombre decidido y patriota pudiera hacer grandes economías, castigar el presupuesto y suprimir todo lo que no debe sostener un pueblo esquilado y casi agonizante.

¿Dónde está ese hombre? ¿De qué manera puede venir? No lo sabemos; pero si decimos como españoles, que venga de donde venga y llámese como se llame lo necesitamos con verdadera urgencia.

¡España antes que todo lo demás! Pues que, ¿vamos como torpes sectarios á posponer la vida á las exigencias de doctrina?

EL HOMBRE DEL DIA

VILLAVERDE

Cuando triunfaba en España la Revolución del año 1868, salía de la Universidad Central una pléyade brillante de jóvenes que acababan de recibir el título académico como consagración de estudios en las aulas de Derecho y de Filosofía y Letras.

Descollaba entre estos jóvenes uno perteneciente á bien acomodada familia de la clase media, de antiguo solar asturiano y que en los colegios particulares de Madrid y en el Instituto de San Isidro había hecho, con notable aprovechamiento, sus primeros estudios, ganando los premios en cuantas asignaturas había cursado. Se llamaba Raimundo Fernández Villaverde, y es el que hoy, después de treinta años y de muchos cambios y mudanzas, se halla al frente de la Hacienda española y encargado de presentar á las Cortes los proyectos que tratan sacarla de la situa-

ción tristísima en que la dejaron las guerras.

El Villaverde de 1868 era un fogoso, de ideas radicales, y pronunció sus primeros discursos ensalzando la Revolución en unos *meetings* estudiantiles que se celebraban en el teatro del Recreo, situado no lejos de la Universidad, en la calle de la Flor Baja.

Explicó á los veintin años la cátedra de Derecho mercantil, como profesor auxiliar de la Universidad de Madrid, y tomó parte muy activa en las discusiones de la Academia de Jurisprudencia, en cuya izquierda figuraba, y desempeñó cargos públicos en la situación presidida por D. Manuel Ruiz Zorrilla.

En cuanto tuvo la edad reglamentaria fué al Congreso representando á la provincia de Pontevedra, que le ha reelegido siempre que se ha presentado.

Hasta la proclamación de la República en 1873 permaneció afiliado al partido democrático, y en aquella época hizo su evolución al campo alfonsino, donde ya estaba cuando triunfó la Restauración, que le hizo concejal del Ayuntamiento de Madrid y teniente alcalde del distrito del Congreso.

En el Ayuntamiento, y en unión de D. Alejandro Llorente, se encargó del arreglo de la deuda municipal.

Ha sido director general de Administración local en 1877, interventor general de Hacienda en 1880, y subsecretario de dicho departamento en 1881.

En 1884 sucedió al conde de Toreno en el gobierno civil de Madrid, cargo en el que dejó tristes recuerdos por sus procedimientos para disolver la manifestación de estudiantes. Fué más afortunado como ministro de la Gobernación, pues se hallaba al frente de aquel departamento cuando el cólera invadió á España, y no solo adoptó enérgicas medidas contra la epidemia, sino que fué á las provincias más castigadas, mereciendo sinceros elogios su viaje á Gra-

nada cuando era más grande el número de víctimas que allí causaba la enfermedad terrible.

El 1890 desempeñó la cartera de Gracia y Justicia y cuando el Sr. Silvela inició la disidencia en el partido conservador, le siguió resueltamente, figurando en el nuevo partido, como el primer personaje después del jefe.

Los estudios de Hacienda ha sido siempre la especialidad del Sr. Villaverde. Al ingresar en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, leyó un eruditísimo trabajo acerca de la *cuestión monetaria* en Europa.

Tal es, á grandes rasgos, la vida pública del hombre cuyos proyectos constituyen la cuestión del día.

LITERATURA

PÁGINAS DE UN LIBRO

(Continuación)

Y aquí... permitános el lector las siguientes palabras por vía de aclaración, y cuyas advertencias deben tenerse en cuenta.

Como la misión del oficinista es cumplir estrictamente con sus deberes, y entre estos está en primer término el no olvidar la urbanidad, hija de la buena educación, único freno para no faltar á las conveniencias sociales y de todas maneras al respetable público, el padre del reservista desprecia los *arranques* de aquel desdichado, lamentando el que los altos jefes de las dependencias del Estado, tanto civiles como militares, no doten á sus respectivas oficinas de personas de sano criterio y sobre todo de caballerosidad... funcionarios en fin bien educados, cuya buena crianza es la que se adquiere desde la cuna y se refina en los colegios.

—Hija mía, mi querida hija—exclamó el general con fuerza,—¡no acuses á tu querida hermana!

—¿Y por qué no he de acusarla? ¿No es ella quien nos pierde? Ese matrimonio que nos hacía tan felices, ¿no se hace imposible por su causa?

El general bajó la cabeza á su vez. ¿Cómo responder en efecto, y que responder?

—¡Es verdad, señor conde!—preguntó Raoul:—¿retiráis la palabra que nos habéis dado al señor de Labardés y á mí?

El señor de Presles guardó silencio.

—¿Decidnos por qué?—prosiguió Raoul con vehemencia.—Esa injuria que nos hacéis, señor conde, es mortal, pero tendrá alguna causa. Los condenados á muerte saben al menos cual es su crimen. ¡Yo, os lo juro, ignoro el mío!

—¡Raoul, hijo mío!—respondió el anciano, que sentía extraviarse su cabeza;—¡no, no hay injuria alguna!... ¡No, no hay ningún crimen!

—Pero, en fin, señor conde, alguna cosa hay... alguna cosa que no sé y que quiero y debo saber. Ayer era vuestro hijo, como prometido de Blanca; hoy todo se ha roto, y soy un extraño para vos. ¿Me he convertido desde ayer en un lacayo que se despide? ¿He cometido alguna infamia? ¿Os han dicho que soy un miserable?... Exijo, respetuosamente, que se me diga la causa de lo que está pasando.

Un grito terrible de Diana detuvo en los labios del general la respuesta que iba á dar las impetuosas preguntas de Raoul.

Blanca acababa de acercarse á su hermana y de arrebatársela el medallón, cuyo arco de oro veía brillar entre los dedos de Diana.

—¡En nombre del cielo, señora, dignaos pensar que esas palabras que acabáis de pronunciar pueden serme aplicadas! ¡Yo también soy inocente! ¡Yo nada he hecho para merecer el odio que os inspiró! ¡No me condenéis!... ¡Tened piedad de mí!... ¡Os lo pido de rodillas!

Y Raoul, en efecto, dobló la rodilla ante Diana.

—Señor de Simeuse—replicó Diana con desgarradora tristeza,—sólo antes Dios debe doblarse la rodilla; alzad. Os repito que no os tengo odio alguno, y os juro que me inspiráis una profunda piedad.—Y luego, sin transición, dirigiéndose al general, Diana continuó:—Padre mío, no tengo ya ni fuerza ni valor ante estas acusaciones de odio y crueldad que me abrumen á cada paso. En adelante esos reproches inmerecidos deberán remontar hasta vos, porque los destinos de los que me acusan no tendrán otro arbitrio más que vos. Os dejo por cortos instantes; en el momento de mi vuelta, quedáos solo por un instante. Cuando me ayáis escuchado, mi papel habrá terminado en la tierra. Tendré que sufrir mucho aún, pero al menos no se tendrá el derecho de decir que soy yo quien hace sufrir á los demás.

Después de haber pronunciado estas palabras en medio del estupor general, Diana salió de la biblioteca con un paso que á pesar de sus esfuerzos no consiguió hacer rápido ni seguro. Atravesó la galería que conducía á su habitación, entró en su alcoba, se acercó al mueble de ébano que conocemos, abrió los cajones, apretó el resorte, descubrió el doble fondo de uno de ellos y tomó el medallón envuelto en el papel de seda. En seguida volvió á la biblioteca, separando instintivamente de su cuerpo la mano en que llevaba el medallón, como si aquella mano hubiera contenido carbones ardientes.

Según el deseo expresado por Diana un instante antes,

Pero continuemos el relato; volvamos á nuestra historia.

Según se ha manifestado, Rivalo Rico y Luis del Lazo eran contrincantes en la candidatura de Diputado á Cortes por la circunscripción de *** y el doctor Piscoti, como también ya se ha dicho, fué Gobernador Civil por influencia de D.^a Rufina á fin de que trabajara el marido en hacer triunfar la candidatura del querido de su mujer. Tales inmoralidades estaban á la orden del día y si es verdad que muchos censuraban en Madrid semejante proceder, había otros que miraban la cosa como lo más natural del mundo y sólo se limitaban á reirse del papel tan poco airoso que representaba el doctor. Verdad es también que á Piscoti todos le llamaban con ese feo nombre que se da al marido cuya mujer le ha faltado á la fidelidad conyugal.

Cuéntase que á Rivalo Rico se lo llevaban los mismos demonios y tragaba acibar cada vez que le daban noticias acerca de las iniquidades cometidas contra su candidatura por el Gobernador, jefe ensayado y alentado siempre por su subordinado, por el secretario, para barbarizar sin empacho. Todos los del partido moderado que eran influyentes, se reunían de noche en el despacho de la primera autoridad civil de la provincia para tramar intrigas y triunfar, por medio del dolo y del engaño, en las elecciones cuyo día se aproximaba á paso de carga. Así, en un santiamén, se mandaba á buscar á los caciques de los pueblos circunvecinos para imponerles la candidatura apoyada por el Gobierno; se les prometía villas y Castillas á los más reacios que fueran independientes; se urdía la manera de formar más ingeniosamente urnas de doble fondo para engañar en los sufragios; se confeccionaban las listas electorales para hacer votar á los ausentes y á los muertos y se preparaba en fin todo lo necesario para suplantarse las actas ó bien enviarlas en blanco el día de las elecciones, cuando aquellas fueran dirigidas por los colegios de los pueblos tanto al Gobierno Civil como á la Diputación Provincial. En tales tiempos no había tampoco seguridad en el servicio postal, pues á menudo se violaba el sagrado de la correspondencia.

¡Vamos, era aquello una felicidad completa. Se veía como en Jauja...

Rivalo Rico en esos meses de laberinto electoral, que es cuando más se desmoralizan los pueblos, andaba paso á paso, ensimismado, hablando á solas:

otras veces se le veía endiablado, colérico, y subía como un cohete á los despachos de los Ministerios. Por eso el día que penetró en el del Ministro de la Gobernación se le oyó decir con enfado: «déjeme en paz un rato, Posada, déjeme usted.»

Y Posada en aquella misma semana dejó de ser Ministro, pues pertenecía al partido que existió en España denominado «La Unión Liberal», partido que en aquellos días abandonó el poder sustituyéndole el moderado para combatir terriblemente la candidatura de Rivalo Rico, pues don Antonio era entonces, y lo había de ser siempre, el campeón más terrible de los Gobiernos retrógrados habidos y por haber.

Y á todo esto D.^a Rufina deseaba en extremo que triunfara Luis, no solo por los motivos ya manifestados en páginas atrás, sino también para mortificar el amor propio... para castigar el orgullo de aquel que despreció en un tiempo su ardiente amor, cuyo desdén la había puesto en ridículo entre sus amigas. Rivalo Rico, hombre de alto prestigio, político de gran talla, que estuvo desterrado una vez en remotos países y que había representado, por más de diez años, varias provincias en el Congreso donde había ocupado también el banco azul, se hallaba sumamente enfadado por la política menuda que tan descaradamente se ponía entonces en juego; así es que muchas veces por casi nada, por cosa de poca monta, nuestro hombre ardía en cólera.

A él todo el mundo le escribía suplicándole—pues había adquirido muchas relaciones, que se aumentaban considerablemente día por día, y sucedía que cada individuo le pedía—le pedía hasta donde (como se suele decir) le alcanzaba el resuello.

Una mañana que se dirigía él á su gabinete, ¡cual fué su sorpresa, cuando vió encima de la mesa en que despachaba, la correspondencia que le había llevado el cartero! Rivalo Rico era diputado entonces por una provincia muy lejana de donde no se recibía en Madrid el correo sino quincenalmente. Así que abrió la puerta de su despacho se puso á contemplar (cruzado de brazos y dando una patada en el suelo) un montón piramidal de cartas apiñadas, mezcladas y confundidas, tan extremadamente grande, que no parecía en su forma sino el pico de Tenerife, el viejo guardián del Atlante cuando luce sus blancas canas, allá, en los meses de Enero y Febrero.

—¡Demonio...! —murmuró desde el

umbral de la puerta moviendo impacientemente la cabeza. Después avanzó unos cuantos pasos y puesto en jarra delante de la mesa y dando una patadita en el suelo y al mismo tiempo balanceando el cuerpo á uno y otro lado, dijo:—¡Caramba, cuando acabo yo de echarme al colete toda esta chusma de papeles. ¿Cuándo acabaré de engullir... de meterme entre pecho y espalda esta pirámide epistolar? ¡Caracoles... éramos pocos y parió abuelo! ¡Voto al diablo... Caracoles... cara...a...coles... con la correspondencia!

(Concluirá).

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 13—10'30 n.

En la sesión celebrada hoy en el Congreso, ha tenido lugar un ruidoso incidente que está siendo objeto de grandes comentarios.

Discutíase acerca de las fuerzas navales de España.

Algunos diputados pidieron detalles al Sr. Ministro de Marina.

Este contestó que los ignoraba.

En vista de esta contestación hicieron graves cargos al Sr. Gómez Imáz, acusándosele de inepto.

El Ministro trató de defenderse, pero le fué imposible dado el alboroto que se produjo en toda la Cámara.

Madrid 13—11'15 n.

El incidente del Congreso ha causado pésima impresión en los ministeriales.

El gobierno teme un nuevo escándalo en la sesión de mañana.

Créese que las afirmaciones del Ministro de Marina serán un nuevo obstáculo para la continuación del actual Gabinete.

El Sr. Silvela citó con toda urgencia á los Ministros para celebrar Consejo.

Algunos periódicos de la tarde dicen, que después de los conceptos vertidos por el Sr. Gómez Imáz, el Sr. Silvela no tendrá más remedio que plantear la crisis, si quiere dejar á salvo su dignidad política.

Madrid 13—11'40 n.

Hoy se han reunido, en una de las salas del Congreso, los jefes de la minoría.

Dícese que acordaron elevar una exposición al Gobierno referentes á las economías que aparecen en los nuevos presupuestos.

Trazaron también la línea de conducta que han de seguir en este asunto.

Las impresiones que se cambian en los círculos políticos son de que el actual Gobierno tiene muy escasa vida.

Aumentan los conflictos.

Parece que se ahonda la disidencia entre Villaverde y Polavieja.

Madrid 13—11'55 n.

El presidente del Consejo y el Ministro de Hacienda buscan una fórmula de contestar á las minorías en cuanto se refiere á los presupuestos.

Dícese que tratan de prorrogar la ley de 30 de Junio autorizando el impuesto del 20 por 100 sobre la deuda del Estado, los Billetes hipotecarios de Cuba, las Obligaciones del Tesoro con renta Aduanas y las de Filipinas.

Proyéctase suspender hasta el mes de Noviembre próximo las sesiones de las Cortes.

Madrid 12—12 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 62'50.

Id. id. exterior, á 68'45.

Id. amortizable á 59'50.

el general estaba solo cuando entró. Blanca, Marcelo y Raoul se habían retirado á una pieza inmediata.

—Padre mío—dijo Diana,—escuchadme, y preparad vuestras fuerzas, porque vais á recibir un golpe terrible.

—Después de tantos y tan rudos como he recibido, ¿qué nueva desgracia pudiera sorprenderme?—exclamó el anciano.

—¿Deseáis el matrimonio de Raoul y de Blanca?

—Lo deseo con toda mi alma.

—Pues bien, padre mío, ese matrimonio es imposible.

—¡Vuelta á tu tema! Blanca ama á Raoul.

—Ahogará su amor.

—Romper ese matrimonio es matarla.

—Más vale verla muerta que viva al precio de semejante unión.

—No te comprendo, pero me haces estremecer.

—En fin, padre mío, si es preciso escoger entre dos desesperaciones, prefiero llorar sobre la tumba de mi hija que arrojar una hermana en brazos de su hermano.

—¿Qué dices, Diana, qué dices?

—Digo que el miserable de la noche del 10 de Mayo 1830, que el padre de mi hija era también el padre de Raoul de Simeuse.

—¡Eso es imposible!—balbuceó el señor de Presles.

—Tengo la prueba... miradla.—Y con un movimiento convulsivo, Diana rompió la envoltura de la miniatura, y presentó el medallón á su padre.—Ved, padre mío.

—¿Y que?—dijo el anciano después de haber mirado:—es el retrato de Raoul; ¿qué prueba esto?

—No, no es el retrato de Raoul, es el de su padre. En el medallón que mi crispada mano oprimía aún cuando me encontraron desmayada, casi muerta, después de cometido el crimen; y además, aun cuando esa semejanza irrecu-

sable entre el padre y el hijo no fuese una prueba, hay otra cierta y positiva.

—¿Cuál?

—Quitad la placa y leed.

El señor de Presles hizo lo que Diana le decía, y las palabras escritas sobre el marfil, *Para mi hijo Raoul*, hirieron sus miradas.

—¡Tienes razón—murmuró con un doloroso suspiro y devolviendo á Diana el funesto medallón;—tienes razón, ese matrimonio es imposible. ¡Pobre Blanca! ¡pobre Raoul...! ¡Desgraciados niños!

—¿Sufrirán más que yo?—preguntó Diana con un sentimiento que podremos llamar el orgullo del dolor.—¿No sabéis lo que es una madre? ¡Cada herida hecha en el corazón de mi hija atraviesa dos veces el mío...! ¡Padre mío, es preciso concluir de una vez!... ¡Llamad á Blanca... y que Dios le dé el valor que yo no tengo!

El señor de Presles dirigió lentamente hacia la pieza vecina, cuya puerta abrió. Su rostro expresaba una consternación tan profunda, que antes que una sola palabra fuese pronunciada por él, Blanca, Raoul y Marcelo comprendieron que todo estaba perdido.

—¿Qué tenéis que decirnos, padre mío?—exclamó la joven, cuya mirada estaba llena de ansiedad.

—Que todos hemos tenido un hermoso sueño—balbuceó el señor de Presles;—pero, desgraciadamente, fué sueño.

—¡Un sueño!—repitió Blanca trémula de indignación.—¡Ah! ya lo sabía yo. ¡Estaba segura de ello!... ¡La desgracia debía llegar, puesto que mi hermana está aquí!

Diana inclinaba la cabeza, y apenas podía contener los sollozos.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 70'25.
 Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 59'45.
 Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 93'90.
 Acciones del Banco de España á 407'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 31'00 por £.
 París, vista, á 22'85 por 100 P.

Madrid 14—1 m.

A la salida del Consejo, los Ministros se mostraron reservadísimos respecto á ciertos asuntos.

Acordaron por unanimidad, que el Sr. Sivela conteste hoy á los jefes de las minorías.

Los términos de dicha contestación reservarán en absoluto, hasta que los conozcan las oposiciones.

La espectación aumenta.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

PARA EL SR. GOBERNADOR

ASUNTOS DE CAZA

Varios aficionados á la caza se han acercado á nuestra redacción suplicándonos hagamos presente al Sr. Gobernador la conveniencia de que dicha autoridad, dé orden en las oficinas del Gobierno civil para que se lleve registro de las personas que compran licencia para cazar, señalando el día en que caduca y ampliándose mensualmente con los que renoven dichas licencias á medida que vayan caducando.

Dando este registro á la prensa, como ya se ha hecho otras veces, los aficionados, y aún los que no lo son (aquí que todos nos conocemos), señalarían con el dedo á aquellos que quieren justicia pero no por su casa, y el Sr. Maldonado se evitaría muchos compromisos de algunos amigos que por no gastarse 30 pesetas en una licencia, se la piden gratis y le ponen mala cara si la expresada autoridad, obrando con rectitud y cumpliendo con la ley, no se la concede.

Para que se vea la justicia con que se haría esta negativa, copiamos dos artículos de la ley referentes al caso:

Art. 28 «Unicamente podrá cazar el que haya obtenido del Gobernador civil de la provincia licencia de uso de escopeta y licencia de caza. Estas licencias sólo servirán para un año desde su fecha, y se concederán con arreglo á las leyes.

Art. 29 Solo podrán otorgarse licencias de caza por los gobernadores de las provincias, que en ningún caso las podrán conceder gratis.» (1)

También llamamos la atención del Sr. Gobernador, sobre el abuso que se comete por algunos privilegiados, que cazan con hurón, mientras que otros son perseguidos; y hacemos notar que el artículo 20 de la ley de caza lo prohíbe terminantemente, permitiendo el artículo 26, el uso de este animal á los arrendatarios de montes que se dedican á la industria de la saca de conejos, y como aquí no hay ninguna persona que pague contribución por semejante industria, de ahí, que nadie pueda cazar con hurón, sin ser perseguido por la guardia civil. Venga otro registro á la prensa con esos industriales para que todos sepamos á que atenernos.

La ley igual para todos. Cuantos quieren cazar compren licencia ó no la compre nadie; pero unos sí y otros nó, es cosa inadmisibile.

Eso no sería ley de caza sino ley de embudo.

(1) Por Real decreto sentencia de 20 de Abril de 1882, se resuelve una competencia á favor de la autoridad judicial que procesó al Alcalde de Villazopeque (Burgos) por haber autorizado para cazar á persona que carecía de licencia.

CRÓNICA

Sobre franquicias.

Según habíamos dicho, ayer se reunieron en la Diputación provincial los Sres. Diputados residentes en esta Capital, los presidentes del *Círculo Mercantil* y de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, varios comerciantes en representación de los gremios y el concejal, exalcalde de esta Capital, D. Pedro Schwart y Mattos, á fin de tratar asuntos relacionados con nuestras franquicias

Con objeto de que las distintas corporaciones y organismos allí representados se pusieran de completo acuerdo acerca del pago y recaudación de los impuestos sobre coloniales, acordóse nombrar una comisión mixta que estudie el asunto y redacte la exposición que haya de elevarse al Gobierno.

Según se desprende de nuestros despachos telegráficos de hoy, el Sr. Ministro de Marina ignora detalles de nuestras fuerzas navales.

¡Dios salve á España!....

Varios estudiosos jóvenes laguneros abrigan el plausible propósito de publicar un periódico independiente, donde todos los buenos canarios expongan con entera libertad sus ideas.

Para conseguir tal fin se hará un llamamiento á la juventud del archipiélago.

Dado el entusiasmo de los iniciadores, esperamos que la idea no quede en proyecto como tantas otras de esa índole.

Es indudable que la necesidad de una publicación sin color político, en las mencionadas condiciones, se está dejando sentir desde hace mucho tiempo.

A *Unión conservadora* se le han indigestado nuestros artículos sobre la crisis.

«Por lo cual—como decía D. Rectifico en unos *Arabescos* que vieron la luz el día 28 de Septiembre del 97 en el *Heraldo de Canarias*—le recetamos *pazote* á pasto, templado con las raspaduras que fabrica D. Antonino Yanes en su célebre *pastelería*.»

En el antiguo casino *El Porvenir*, de la vecina ciudad, se están llevando á cabo importantísimas reformas.

Trabájase activamente en el decorapo del salón principal, para el cual se espera un nuevo mobiliario, y tanto en los demás gabinetes como en las galerías, se han introducido mejoras que embellecen el edificio.

El joven artista Sr. López Ruiz ha pintado un bonito cuadro, con el nombre de la sociedad, cuyo cuadro se halla ya colocado á la entrada del casino.

Se trata de establecer una línea de vapores directa entre New York y varios puertos de la Península, con escala en Canarias.

Así lo dicen algunos periódicos de Madrid.

El próximo domingo se celebrará en los Campitos la fiesta de Nuestra Señora la Virgen del Carmen, en la ermita de su advocación.

La banda de música *La Bienhechora* amenizará los actos religiosos.

Ha sido nombrado miembro de la *Sociedad Geográfica* de Madrid, nuestro comprovinciano el Dr. D. Gregorio Chil y Naranjo.

Leemos en nuestro colega *Diario de Tenerife*:

«En la noche del día 3 de este mes se cometió un robo en un pago de la villa de Icod.

A 2.500 pesetas asciende la cantidad sustraída. Su dueño es Felipe Hernández Báez, que aquella misma noche había llegado de Cuba después de haber pasado 30 años en la grande Antilla.

El ladrón no ha sido habido, pero por las activas pesquisas del sargento de la guardia civil, jefe de aquel puesto, sé cree que en breve será descubierto.»

En la noche del miércoles último cayeron regulares lluvias en «Los Rodeos.»

También llovió, aunque con menos fuerza, en la Laguna y en algunos pueblos más del interior.

Estas aguas, aunque benefician los plantíos de maíz en los altos, son perjudiciales para el crecimiento y madurez de la uva y al mismo tiempo dificultan las operaciones de trilla.

De modo que los agricultores no se disgustarían si el cielo guardara sus lágrimas para otra ocasión.

El día primero del próximo Agosto tendrá lugar en las zonas de reclutamiento de esta Capital y de las Palmas, el ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo.

Por el vapor *Catalina* se ha recibido el último número de *Vida nueva*.

En su interesante sumario figuran *Opiniones sobre el meeting*, por Jacinto Octavio Picón y *Letras de moda*.—*A la juventud*, por Emilio Zola.

También se recibió la curiosa revista ilustrada *Alrededor del mundo*, que tanta aceptación ha tenido en esta Capital.

Ambas publicaciones se venden en esta imprenta y en la casa del correspondal.

De los billetes vendidos en la Administración Principal de Loterías de esta Capital, para el sorteo que se celebró el día 30 de Junio último, han obtenido premio de 300 pesetas los billetes números 438—6.076—6.208—9.026—9.789—14.012 y 16.326.

Los billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid, el día 20 del actual, están puestos á la venta y valen á cinco pesetas el décimo, siendo el premio mayor de 140.000 pesetas, el segundo de 50.000, el tercero de 20.000, 14 de 3.000 y 1.233 premios menores.

LOS MICROBIOS

Ese mundo de lo diminuto que el microscopio nos manifiesta, no está exento de bellezas, como no carece de ellas lo grande, lo que todos vemos. Es más hermoso si cabe. Hay en él más rapidez en todas las manifestaciones vitales.

Los cambios de forma, que tan difíciles son en lo microscópico, succeden con vertiginosa rapidez en lo pequeño; el crecimiento, la reproducción hácese con pasmosa vivacidad. En un espacio de tiempo cortísimo, un pequeñísimo ser que acaba de nacer, nítrese de modo exagerado y da origen á otro ú otros que continúan el ciclo de la vida que les corresponde.

Unos redonditos, inmóviles; otros alargados con pestañitas que les imprimen movimientos; el de más allá semejándose á una pera con largo flagelo que se arrolla ó distiende; éste emanando cierta sustancia fosforescente, que hace hablar á los marinos de la existencia de mares de leche; los otros reproduciéndose hasta lo inverosímil y formándose lupidas alfombras; tal otro contribuyendo con sus débiles fuerzas, aumentadas enormemente por la suma de esfuerzos de millones de compañeros, á la formación de islas madreporicas ó el coral cuyas esferillas han de aprisionar laringes privilegiadas, productoras de trinos que llevan á lo íntimo el placer y el arrobamiento; otros traidores, deslizándose silenciosos hasta el pulmón, le corroen y gastan, haciéndole inútil para la vida del pobre tísico; quien en el fondo de hirviente océano de mosto transforma el azúcar en alcohol; quien en el campo absorbe el nitrógeno atmosférico y lo proporciona á las plantas que lo necesita tanto ó más que el que las colorea.

En fin, una porción de acciones, favorables muchísimas, perjudiciales menos; algunas indiferentes para nuestra vida, son las que ejecutan esa población de microorganismos que nos rodea.

Su número asustaría; se necesitarían muchísimas cuartillas de cifras apretadas y pequeñas para expresar la cantidad de algunos de ellos.

Se les ha imputado un papel patógeno que son incapaces de ejercer en su mayoría.

Lejos de ser adversarios, muchos de ellos son poderosos amigos nuestros, que nos auxilian y defienden en la lucha encarnizada y cruel que sostenemos por la existencia.

El vulgo irreflexivo ó ignorante se

asusta cuando oye hablar de microbios; ¡pobrecillos! Son el coco inofensivo de los chicuelos, cuya influencia maléfica apenas si existe más que en la imaginación de los tímidos. Aun aquellos que es condición de su naturaleza el atacarnos é infiltrarnos su letal veneno, tropiezan con más dificultades para ello de lo que parece.

No se traspasan impunemente las murallas que nuestro organismo opone á su entrada. Y conseguido esto, ¡qué pelea más reñida! Setenta y cinco mil millones, aproximadamente, de guardias civiles tenemos cada uno dispuestos á acudir y luchar para anondar y exterminar á los microbios.

Los glóbulos blancos que voltiejan sin cesar en el líquido sanguíneo acuden en tropel donde se necesita de ellos y luchan con denuedo, si bien á veces como los soldados que no han sido fogueados y entran por primera vez en batalla tiemblan y huyen si no hay un general que les infunda el valor necesario.

Que acabaremos por derrotar á todos, es de presumir. Todo es cuestión de tiempo y de estudio. Si ahora tenemos todavía, pocos medios para combatir algunos, es porque desconocemos sus condiciones de vida. Conforme vayamos descubriendo su fisiología, iremos encontrando agentes que los aniquilen. Esto es indudable. Si muchas tentativas resultan estériles en la actualidad, no hay que desmayar por ello. Los sabios sabrán encontrar mañana lo que hoy se les escapa. En último término, confórmase. La muerte de unos se necesita para que otros vivan.

GENARO DASUMOL.

LO QUE NECESITAN LOS NIÑOS.

De todos los remedios indicados para contrarrestar las molestias de una digestión difícil y la tendencia al raquitismo de algunos niños, ninguno se tiene en tan alta estima por la profesión médica como la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Este remedio modelo comprende todos los elementos esenciales de nutrición, tanto para el desarrollo de los huesos, como para contribuir á la formación de sana musculatura. La *Emulsión Scott* es una forma tan agradable de aceite de hígado de bacalao, que se administra á personas de estómago débil, para darles fuerza y nutrición, lo cual no les es posible obtener por medio del alimento ordinario. Donde hay síntomas evidentes de escrófula en la sangre, ó desarrollo defectuoso de los huesos, la *Emulsión Scott* es un preventivo para contrarrestar las influencias de este mal, y es también un excelente tónico para aquellos niños que, á pesar de no mostrar señales de enfermedad, son delgados y endeables. La causa de la mayoría de las enfermedades de los niños puede hallarse en la pobre asimilación de los alimentos. Al escribir sobre los beneficios obtenidos en los niños por la *Emulsión Scott*, el Dr. D. José Barrena, dice:



Dr. D. José BARRENA

Córdoba 27 Febrero 1897.
 Muy Sres. míos: Con gran satisfacción puedo decirles que desde hace tiempo vengo empleando su *Emulsión Scott*: he multiplicado mis observaciones y siempre obteniendo excelentes resultados. En mi clínica especial de niños he tratado con el mencionado producto farmacológico infinidad de criaturas linfáticas, escrófulosas, raquiticas, etc., notando en todos los casos brillantes resultados como poderoso tónico reconstituyente.

Es cierto que estas noticias no son nuevas para Vds., mas estoy persuadido de que les será agradable verlas relatar una vez más.

Queda de Vds. affmo. DR. JOSÉ BARRENA.
 Médico por oposición de la Beneficencia Municipal.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á Don Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al pormayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte, número 4, Santa Cruz de Tenerife.

¡Nunca visto!
 Se ha recibido en el vapor «Nubia», una gran partida de gallinas que se venden á 8, 7 y 6 Rvón.
 Gallos y pollos á 7, 6, 5 y 4 Rvón.
 Despacho: calle de la Rosa, núm. 10.

PURPURINAS

Oro, plata, roja y lila, clase superior, se venden en la imprenta de este diario á 1'50 pesetas el paquete de 40 gramos.

Registro civil

13 DE JULIO
 NACIMIENTOS
 Caridad Santana Guanche.
 Cecilio Marrero y Suárez.

Matilde López y Marizatt.
Anacleto Eugenia de la Santa Cruz.
Agustín González y Reyes.

DEFUNCIONES
D. José Delgado Bethencourt, de Lanza-rote, 25 años, casado; Benavides.—Tuberculosis pulmonar.

Dolores González Gutiérrez, de esta Capital, 6 meses; Numancia, 7.—Coqueluche.

MATRIMONIOS
No se inscribieron.

Sección Religiosa

14 DE JULIO

Santo de hoy.—San Buenaventura.
Santo de mañana.—San Enrique, y San Camilo de Lélis.

Cuarto creciente el día 15, á las 10 y 54 m. de la noche en Libra. Vario; vientos.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE HOY	
Barómetro reducido á cero	762'01
Termómetro á la sombra	23'0
Tensión del vapor	14'2
Humedad relativa	67'5
Viento	E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	1.
Temperatura máxima de ayer	26'1
Id. mínima de anoche	20'7
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

AVISO

El acreditado profesor dentista D. Manuel Fernández, participa á su numerosa y distinguida clientela que ha trasladado su consultorio y gabinete odontológico, á la calle del Tigre núm. 11, donde sigue practicando todos los trabajos y operaciones más delicadas, para lo cual cuenta con los aparatos y la práctica y conocimientos indispensables. Horas de consulta: de 8 de la mañana á 5 de la tarde. 2.091.

Al público

En el centro de suscripciones de la calle de Santa Rita núm. 6, se han recibido las oleografías de San José y San Antonio, de gran tamaño y al precio de 2 pesetas, y las de los retratos de S. S. el Papa León XIII y Carlos VII, á 3 pesetas, resultando todas muy baratas si se atiende á lo bien construidas y bien acabadas que están. 2.080.

Al Comercio

Los nuevos estados mensuales de consumo, sujetos al último formulario, se encuentran de venta en la imprenta de este periódico, San Francisco 32.

Se vende

una finca en la Matanza, con casa habitación, casas de labranza, bodegas, lagar etc. Informará, Isidro Miranda, San Juan Bautista, 17.—Santa Cruz. 2.017 (a)

Se alquila

la casa n.º 5 en la plaza de Weyler.—Informarán calle de Jesús Nazareno núm. 13, tercero. 2.072 (a)

A los exportadores de frutos

Se arrienda la casa de las Arenas á quien tome los frutos de la finca. Dará razón, Andrés Reyes en la Orotava. 2.077—25

FILTROS PASTEUR (CHAMBERLAND)

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Cuidado con las imitaciones

Unico depósito para las Islas Canarias en casa de HY. WOLFSON.

Se venden

muebles y enseres de casa, calle de la Luz, número 94. 2.089—3

Agua del Pozo de Sabinosa

Se halla de venta en la calle del Rosario número 1, trasera del Teatro. 2.089—6

For sale

Freehold property with residence, out houses, cellars, wine press & in Matanza, on the high road to Orotava.

For information Isidro Miranda, 17 San Juan Bautista St.—Santa Cruz. 2.072 (a)

LA FLOR

Plaza de la Constitución esquina á la Marina de Casimiro Fernández.

En este establecimiento se acaba de recibir de la Habana un extenso surtido en tabacos, cigarros y picaduras de las siguientes fábricas: Hoyo de Monterrey, La Maja-gua, Henry Clay, Book y Compañía, More-da, Pedro Murias, Suárez y Compañía, Caruncho, Palma de Vives y Gener.

Como desea tener complacida á su numerosa parroquia, desde esta fecha se hace una considerable rebaja en los precios de dichos artículos y en todos los que existen en dicho establecimiento.

NOTA.—Tomando cajas de tabacos ó cajas de cigarros, se darán al precio casi de fábrica, así como picadura por cajas de 100 libras. 10 (5)

Semillas

DE TOMATES Y CEBOLLINO PALMERO, de primera calidad, cosechadas este año en la Costa de esta Capital, en la finca de D. Julian Rodríguez Pastrana.

Se hallan de venta en la propia finca y en el establecimiento de D. Manuel Castro Fariña, calle de la Luz esquina á la de San Francisco de Paula. 2.069 (a)



Messrs George Thompson & C.º

PARA LONDRES

El magnífico vapor de gran velocidad

Aberdeen

saldrá de este puerto el día de 25 Julio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.º



VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

HIJO DE J. JOVER SERRA

Para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos

El vapor de gran marcha nombrado

Miguel Jover

se espera en este puerto el 20 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES



The New Zealand Shipping C.ºs R. M. S.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnífico vapor de gran marcha

Rimutaka

se espera en este puerto el día 15 de Julio.

Agentes, HAMILTON Y C.º



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Curacao y Fort de France

El magnífico vapor

Ferdinand de Lesseps

saldrá de este puerto el 19 de Julio.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Agentes, HARDISSON FRERES.



Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

Para Londres, Via Madera

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

NUBIA

el 14 de Julio

HY. WOLFSON.



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE Transports Maritimes á Vapeur

Para Dakar, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El magnífico vapor

FRANCE

saldrá de este puerto el 16 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor nombrado

Río Negro

saldrá de este puerto el día 19 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

PARA DAKAR, CONAKRY, SIERRA LEONA, GRAN BASSAN, COTONOU, LIBRE VILLE, LOANGO ETC.

Ville de Maranhao

deberá llegar á este puerto el día 15 de Julio.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



The Union Steam Ship Company's

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

Gascon

deberá salir de este puerto el día 14 de Julio.

Admite pasajeros y 1000 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.º



The Shaw Savill & Albion C.ºs

PARA LONDRES

El magnífico vapor

Matatua

saldrá de este puerto el día 25 de Julio.

Admite 100 toneladas de carga.

PARA LONDRES

El magnífico vapor de gran velocidad.

Mamari

saldrá de este puerto el día 20 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.º

LA OPINIÓN

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco 32, imprenta.

Teléfono núm. 11.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Comunicados, la línea, desde pesetas 0'25 á 0'50 por inserción.

Edictos, anuncios de subastas, arrendamientos, sociedades, etc., la línea á peseta 0'25 la primera inserción y á peseta 0'15 las demás.

AVISO

Papel para periódicos, á precio módico, se vende en esta imprenta.

Novísimo manual de Hacienda

Y CONTABILIDAD MUNICIPAL POSITOS Y APREMIO ADMINISTRATIVO ó sea 3.ª edición, notablemente aumentada, de

El Consultor de los Alcaldes, Secretarios, Contadores y Depositarios Municipales.

Esta obra trata extensamente de todo lo relativo á Presupuestos, Arbitrios, Cuentas, Justificantes, Reparos, Teneduría, Libros de contabilidad, Pósitos, Procedimiento ejecutivo, Multas, Empréstitos, Recursos de Alzada, Condación de contribuciones, etc., etc., con un Repertorio Alfabético de todas las materias que comprende.

Precio en Barcelona, 8 pesetas encuadernado, fuera de la Capital 75 céntimos más para gastos de correo y certificado.

IMPRENTA DE FELIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.